



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 26 de octubre de 2020
DM-DSE-2135-2020

Señor
Carlos Elizondo Vargas
Secretario del Consejo de Gobierno
Presidencia de la República
S.D.

Estimado señor Secretario:

Me es grato dirigirme a usted con ocasión de solicitarle de la manera más atenta, se incorpore en la agenda de la próxima sesión del Consejo de Gobierno, el siguiente acuerdo:

- “Nombrar a la Embajadora de Carrera Diplomática, señora **Alejandra Solano Cabalceta**, cédula de identidad 1-0857-0246, en el cargo de Embajadora Representante Permanente de la República de Costa Rica ante la Organización de Estados Americanos (OEA), **a partir del 01 de enero de 2021**”.

Para los fines correspondientes, se adjunta lo siguiente:

- 1) Copia del Oficio DSE-CPA-1727-2020, donde se hace constar la verificación de requisitos previos, de conformidad a los artículos 18 y 19 del Reglamento al Estatuto del Servicio Exterior.
- 2) Plantilla con el listado de atestados presentados y que constan en el expediente.
- 3) Copia certificada del expediente de la señora Solano Cabalceta.
- 4) No se requiere Beneplácito de Estilo por ser un organismo internacional

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, y me despido muy cordialmente.

Rodolfo Solano Quirós
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto